



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA H. CIUDAD DE
44600 ALCAÑIZ (Teruel)

ANEXO I

AYUDA DE COMEDOR ESCOLAR CURSO 2022/2023.-

DATOS DEL ALUMNO/A (En su caso, cumplimentar UNA SOLICITUD POR HIJO).

- **APELLIDOS Y NOMBRE:** _____
FECHA DE NACIMIENTO: _____
CENTRO _____
CURSO _____

DATOS DE LOS PADRES O TUTORES.

APELLIDOS Y NOMBRE DE LA MADRE O TUTORA: _____

DNI/NIE/Pasaporte _____

TELÉFONO DE CONTACTO/EMAIL _____

SITUACIÓN LABORAL: _____

EMPRESA: _____

APELLIDOS Y NOMBRE DEL PADRE O TUTOR: _____

DNI/NIE/Pasaporte _____

TELÉFONO DE CONTACTO/EMAIL _____

SITUACIÓN LABORAL: _____

EMPRESA: _____

DOMICILIO FAMILIAR: _____

OTROS COMPONENTES DE LA UNIDAD FAMILIAR: (otros hermanos o familiares empadronados y residentes en el domicilio familiar) _____

Sus datos serán incorporados y tratados por el Ayuntamiento de Alcañiz, con la finalidad de baremar y resolver su solicitud. Todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

**POR FAVOR, RELLENE EL IMPRESO CON LETRA CLARA Y MAYÚSCULAS
NO REALICE ENMIENDAS NI TACHADURAS**



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA H. CIUDAD DE
44600 ALC AÑIZ (Teruel)

RENDA DE LA UNIDAD FAMILIAR (adjunte documentación acreditativa)

OTRAS SITUACIONES FAMILIARES QUE DESEE SEÑALAR:

- Percibe el Ingreso Aragonés de Inserción/Ingreso Mínimo Vital.
- Dispone del Título de Familia Numerosa, categoría general o especial.
- Dispone del Título de Familia Monoparental, categoría general o especial.
- Otras situaciones sociales: violencia de género, víctima de terrorismo

NOTA: Deberá aportar documentación acreditativa de la situación que señale.

- Los solicitantes **AUTORIZAN** al Ayuntamiento de Alcañiz para que puedan verificar el cumplimiento de los requisitos y condiciones necesarias para la obtención de la beca, así como al acceso a los datos personales obrantes en los ficheros de otras administraciones, de conformidad con el artículo 6 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de datos personales y garantía de los derechos digitales.

La solicitud deberá ser cumplimentada y firmada necesariamente por el padre y la madre –o, en su caso, los tutores legales del alumno/a-, salvo que se acredite en el expediente que uno de ellos no forme parte de la unidad familiar.

En Alcañiz, a _____ de _____ de 2022.

Fdo: El padre/tutor.

Fdo: La madre/tutora.

Sus datos serán incorporados y tratados por el Ayuntamiento de Alcañiz, con la finalidad de baremar y resolver su solicitud. Todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

**POR FAVOR, RELLENE EL IMPRESO CON LETRA CLARA Y MAYÚSCULAS
NO REALICE ENMIENDAS NI TACHADURAS**